

**A LA COMUNIDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E**

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, en cumplimiento con lo señalado en la fracción II del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Institución y en los artículos 15 a 19 de su propio Reglamento, invita a la comunidad universitaria a participar en la auscultación que llevará a cabo para nombrar al nuevo titular de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, de la terna propuesta por el Rector General de la Universidad, integrada por las siguientes personas, anotadas en orden alfabético de apellido:

- **DRA. MARÍA DEL CARMEN DE LA PEZA CASARES**
- **DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ**
- **MTRO. RAFAEL DÍAZ GARCÍA**

El proceso de auscultación se realizará de la siguiente forma:

1. Iniciará a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y concluirá el 5 de diciembre del año en curso.
2. Abarcará al personal académico, a los alumnos y al personal administrativo.
3. Las comunicaciones escritas se recibirán en la Oficina de Apoyo a la Junta Directiva, ubicada en el 5º. Piso del edificio de la Rectoría General, en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex-Hacienda de San Juan de Dios, C.P. 14387, Ciudad de México, dentro del periodo arriba señalado.
4. La Junta recibirá a los miembros de la comunidad que deseen entrevistarse con ella, en grupos o individualmente, en la Sala del Consejo Académico de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, edificio "A" 3er. piso, los días 1, 4 y 5 de diciembre del año en curso, de las 9:00 a las 13:30 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas. La duración de la entrevista será de 15 minutos como máximo para cada grupo (15 personas) y 10 minutos en los casos de una o dos personas.

Las citas para las entrevistas deberán solicitarse previamente en la Oficina de Apoyo a la Junta Directiva, los días 28, 29, y 30 de noviembre del presente año, en el horario de las 10:30 a las 14:00 y de las 15:30 a las 18:00 horas, podrán solicitarse personalmente o por teléfono al número 5483-4000 ext. 1874, 1864 y 1869. Sólo se dará una por persona o por grupo y deberá registrarse el nombre de quienes acudirán a la cita.

5. Si las entrevistas solicitadas no se desahogaran en las fechas y horarios especificados, se ampliará el horario de auscultación.
6. Después de la auscultación a la comunidad universitaria, la Junta Directiva entrevistará a los integrantes de la terna con el propósito de conocer sus puntos de vista sobre la Unidad, así como sus programas para el desarrollo de la misma.
7. Una vez concluido el proceso de auscultación y de entrevistas con los candidatos, este órgano colegiado procederá al nombramiento del próximo Rector de la Unidad Xochimilco.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dra. María Elena Álvarez Buylla Roces
Presidenta en Turno de la Junta Directiva

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2017